

Guatemala, 31 de enero de 2015

Ingeniero
Julio César Solares Peñate
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **DGE-06-2015**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales** bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **05 al 31 de enero de 2015**.


Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyo en analizar solicitudes de electrificación rural de diferentes entidades, públicas y privadas, municipalidades y comunidades con el objeto de desarrollar la evaluación socioeconómica.
- b) Apoyo en la elaboración de informes técnicos de evaluación socioeconómica de los proyectos de electrificación rural que se ejecuten con financiamiento total parcial del Estado cumpliendo con el artículo 47 de la Ley General de Electricidad de Guatemala.
- c) Apoyo en la identificación y selección de estudio de ingeniería, estudio a nivel de factibilidad para la gestión financiera de proyectos de electrificación rural y apoyar en la supervisión de los mismos, de acuerdo a las políticas de Estado.
- d) Apoyo en la evaluación y seguimiento a proyectos de electrificación rural, asimismo apoyar en soluciones sobre problemas en materia de su competencia ante entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- e) Apoyar en visitas técnicas a proyectos de electrificación rural con sistemas fotovoltaicos con el objetivo de dar seguimiento a los sistemas instalados en el interior de la república y que son propiedad de la Dirección General de Energía.
- f) Apoyar con todas aquellas actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus prioridades.

Atentamente;


Ing. Santos Gabriel Salvador Ignacio
CUI-2450 53956 1416

Vo.Bo.


Ing. Julio César Solares Peñate
Director General de Energía
Dirección General de Energía

